

Cuervo, Recuerdo en oficio de Reunión.

Se vio en memoria de D.ª Teresa Garcia, Viuda de D.ª Felipe Garcia, Comerce que fue de la Academia de las bellas artes de esta Capital en solitud se que se la socorra con alguna cantidad a cuenta de lo que supone se le adeuda a su difunto marido por sus sueldos. La Sociedad acordó pare a informe de Sr. Ferrero.

Se leyó otro de Pedro Escurra, Portero de Sala solitud se le libre la media anualidad de su salario que cumplirá con el corriente mes, y se acordó se le pague de los primeros caudales que ingresen en Ferreteria

Acayo con este motivo la discusion sobre la necesidad de proporcionacion de recursos que sufraguen las urgencias y atenciones de la Sociedad, y en su consecuencia se acordó oficiar al Sr. Subsecretario del fondo Pío se este obligado a fin de que a cuenta de las deudas que se hace al R.º Cuerpo se sirva librar la mayor cantidad posible que permitan sus existencias, y que se represente a S. M. en solitud se que se dignen aumentar la consignacion que disfruta la Sociedad sobre dicho fondo, o sobre qualquiera otro de la Península que pueda sufrir una nueva imposicion.

Fueron admitidos por Solicitud correspondiente de este R.º Cuerpo El Excmo. Sr. D.º Luis